



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

DATOS DE LISTA DE ESPERA EN TÉCNICAS DIAGNÓSTICAS EN EL SCS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2010, PRESENTADA POR D.^a MARÍA JOSÉ SÁENZ DE BURUAGA GÓMEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [7L/5300-1171]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N. 7L/5300-1171, formulada por D.^a María José Sáenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a datos de lista de espera en técnicas diagnósticas en el SCS correspondientes al año 2010.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 27 de enero de 2011

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-1171]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

M^a José Sáenz de Buruaga, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Datos relativos a la lista de espera en técnicas diagnósticas en el SCS correspondientes al año 2010, con indicación de número de pacientes y demora media y máxima en cada una de ellas y en los distintos centros hospitalarios.

En Santander, a 24 de enero de 2011.

Fdo.: M^a José Sáenz de Buruaga."